

ACTA No. 92 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 13 DE JULIO DEL 2011.

En la ciudad de Portovelo a los trece del mes de Julio del dos mil once, previa convocatoria, se reúne el Concejo Municipal del cantón, presidido por el Sr. Julio Romero Orellana Alcalde del cantón, Sr. Vicente Cayambe Vásquez, Vicealcalde del Concejo; y los señores concejales Lcda. Aguilar Orellana Mayiyi, Sr. Gualán Palacios Vander, Ing. Maldonado Ruíz Jacinto, Lcda. Mora Romero Ivonne, Sr. Torres Alvarado Medardo y el Secretario del Concejo, Lcdo. Freddy Motoche González; siendo las 17H30 minutos, por Secretaría se constata el Quórum Reglamentario y el señor Alcalde, luego de expresar un saludo a los señores concejales, instala la presente sesión Extraordinaria, con el único punto del Orden del Día.

ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

1.-Elaboración del Programa de Festividades de Cantonización de Portovelo en su XXXI conmemoración de vida Política.

Una vez expuesto el único punto del Orden del Día, el Sr. Alcalde por Secretaría dispuso se de lectura al mismo.

La Concejala Mayiyi Aguilar, señor Alcalde, en la convocatoria, este punto no consta dice otra cosa, Elaboración del Programa de Festividades de Cantonización de Portovelo en su XXXI conmemoración de vida Política.

El Concejal Jacinto Maldonado, que se cambie el punto del orden del día por el siguiente: Nominación para la entrega de acuerdos, menciones de honor, Reconocimientos y preseas ha personas que se van hacer merecedoras de condecoraciones en el acto oficial de la Sesión Solemne en conmemoración al XXXI Aniversario de cantonización de Portovelo. La **moción recibió** el apoyo del Concejal Jacinto Maldonado.

Establecida la moción el señor Alcalde, por secretaría somete a votación nominal para su respectiva aprobación.

Por la presente moción presentada por el Concejal Jacinto Maldonado, que se cambie el punto del orden del día por el siguiente: **Nominación para la entrega de acuerdos, menciones de honor, Reconocimientos y preseas ha personas que se van hacer merecedoras de condecoraciones en el acto oficial de la Sesión Solemne en conmemoración al XXXI Aniversario de cantonización de Portovelo”.**

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Lcda. Mayiyi Aguilar Orellana, votó por la aprobación, Sr. Vicente Cayambe Vásquez votó por la aprobación, Sr. Vander Gualán Palacios, votó por la aprobación, Ing. Jacinto Maldonado Ruíz, votó por la aprobación, Lcda. Ivonne Mora Romero, votó por la aprobación, Sr. Medardo Torres Alvarado, votó por la aprobación.

Constatados los resultados por Secretaría, existen seis (6) votos a favor de la aprobación de la moción, en consecuencia la moción fue aprobada por la mayoría de la votación de los señores Concejales.

ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA MODIFICADO.

1.- Nominación para la entrega de acuerdos, menciones de honor, Reconocimientos y preseas ha personas que se van hacer merecedoras de condecoraciones en el acto oficial de la Sesión Solemne en conmemoración al XXXI Aniversario de cantonización de Portovelo.

El señor Alcalde dispuso a consideración de los señores Concejales, nominen los a las personas que se van hacer merecedoras de acuerdos, menciones e honor, reconocimientos y preseas en el acto oficial de la Sesión Solemne por cantonización de Portovelo.

El señor Alcalde, señores Concejales procedan a nombrar a las personas que van hacer condecorados en la Sesión Solemne del 5 de Agosto.

AL MERITO DEL MEJOR CIUDADANO:

El Concejal Vicente Cayambe, mocionó el nombre del señor **GALO VICIENTE ORTIZ PEÑAFIEL**, como el mejor ciudadano de nuestro cantón; la moción recibió el apoyo Unánime de los señores Concejales presentes en la sala.

El señor Alcalde a través del Sr. Secretario solicito se deje establecido en acta la **DESIGNACION DE EL MEJOR CIUDADANO**; designación recaída en el señor **GALO VICIENTE ORTIZ PEÑAFIEL**.

AL MERITO DE LA MEJOR EDIFICACION:

Para la designación de la mejor edificación de la ciudad, el señor Alcalde sede la palabra a los señores Concejales para que se dé nombres de propietarios de edificios de la ciudad para tal distinción.

El Concejal Jacinto Maldonado, lo cual mocionó la edificación de la señora. **PERPETUA DAYSALIMA CHAMBA CHAMBA**, ubicada en la calle Antonio José de Sucre y Gonzalo Díaz del Cantón Portovelo. La moción recibe apoyo unánime; por lo cual quedo establecido.

AL MERITO DE MEJOR EMPLEADO MUNICIPAL:

Para la designación del mejor empleado Municipal interviene Jacinto Maldonado, mocionando el nombre del señor **LUIS ANTONIO SIGCHO**, la moción recibió apoyo unánime de ls señores Concejales presentes.

AL MERITO DE MEJOR OBRERO MUNICIPAL:

La Concejala Ivonne Mora, mociona el nombre del señor, **MARCELO IVAN SALGADO CONRRADO**; la moción recibió apoyo unánime; por lo cual queda establecido.

AL MERITO EDUCATIVO SECTOR URBANO:

El señor Alcalde pide a los señores Concejales presentes en la Sesión nominen los nombres para designación al Merito Educativo Sector Urbano.

El Concejal Vander Gualán, interviene y nombra el nombre de la señora Profesora **ADA DE LAS MERCEDES ORELLANA ORELLANA**, Docente de la Escuela Mixta Federico Froebel, para el Merito Educativo Sector Urbano, la moción recibió el apoyo Unánime de todos los señores Concejales.

AL MERITO EDUCATIVO SECTOR RURAL:

El señor Alcalde solicita a los señores Concejales den sus nominaciones para el Merito Educativo Sector Rural.

EL Concejal Vander Gualán, interviene y mociona el nombre de la licenciada **MARIA ESTER ALVARADO ESPINOZA**, Directora de la Escuela "Ciudad de Portovelo" del barrio Cutupano, parroquia Morales, para el Merito Educativo Sector Rural; la nominación recibió el apoyo Unánime de todos los señores Concejales presentes en la sala.

AL MERITO DEPORTIVO:

El señor Alcalde solicita a los señores Concejales den sus nominaciones para el Merito Deportivo.

El Concejal Jacinto Maldonado, pide la palabra y mociona el nombre del señor **LEONARDO RIGOBERTO AGUILAR ESPINOZA**; al Merito Deportivo, por su destacada participación en el deporte profesional de nuestro Cantón, la moción recibe apoyo unánime; de todos los señores Concejales presentes en la sala; por tanto quedo establecido.

AL MERITO PROFECIONAL.

La concejala Mayiyi Aguilar, intervino y mociono el nombre del abogado. **ALDO VALEREZO SANCHEZ**, la moción recibe apoyo unánime de todos los señores Concejales presentes en la sala; por lo cual quedo establecido.

AL MERITO ARTESANAL.

Para la designación del Merito Artesanal, el señor Alcalde da la palabra a los señores Concejales, para que realicen su nominación.

EL Concejal Vicente Cayambe, participa y mocionó el nombre del señor **FRANCISCO BENJAMIN ROBLES CARRION**, por su destacada labor en campo artesanal, la moción recibe apoyo de forma unánime, por todos los señores Concejales presentes en la sala.

AL MERITO INSTITUCIONAL.

Para la designación al Merito Institucional, el Concejo en pleno por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala designa al **COLEGIO NACIONAL MIXTO**

“13 DE MAYO” ubicado en la ciudadela 28 de Noviembre, al Merito Institucional por su prestigio ganado como entidad educativa al servicio de la Adolescencia y la juventud de nuestro cantón; por lo cual quedo establecido.

AL MERITO ARTISTICO

EL Concejal Jacinto Maldonado, participa y mociona el nombre del señor **CARLOS ALBERTO DIAZ APOLO**, por su vocación y talento artístico dejando en alto el nombre de nuestro cantón, la moción recibe el apoyo unánime de todos los señores Concejales presentes en la sala; por cual quedo establecido.

AL MERITO CULTURAL.

Para la designación al Merito Cultural, el Concejo en pleno por unanimidad, mocionó al grupo de **Danza "SALAY"** del colegio Técnico Nacional Mixto Miguel Ángel Corral, de la parroquia Salatí, por su destacada labor y aporte a la cultura de nuestro cantón, la moción recibe apoyo unánime de los señores Concejales presentes en la sala; por lo cual quedo establecido.

AL MERITO AGRARIO.

Para la designación al Merito Agrario, el Concejal Vander Gualán, interviene y mociona el nombre de la señora **MARIA ESTELA JARAMILLO ROMERO**, por su dedicación y labor a la producción agropecuaria en la Parroquia Salatí; la moción recibió el apoyo unánime por parte de los señores Concejales presentes en la sala; de tal forma quedo establecido.

AL MERITO INDUSTRIAL.

Para la designación al Merito Industrial, el Concejal Medardo Torres, mocionó el nombre del señor **LUIS ROBERTO CELI MONTES**, por su dedicada labor y aporte industrial que motiva a la creación de plazas de trabajo para nuestro cantón, Industrial ubicado en el barrio San Vicente de la ciudad Portovelo; de tal forma quedo establecido.

AL MERITO EMPRESARIAL.

Para la designación al Merito Empresarial, el Concejo en forma unánime designo el nombre del señor **SEGUNDO HERNAN ALVARADO HURTADO**, por su importante emprendimiento empresarial en nuestro cantón; por lo cual quedo establecido.

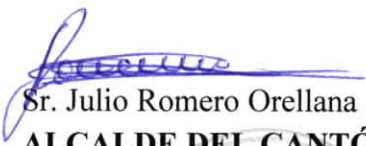
La Concejala Mayiyi Aguilar, señor Alcalde sería importante que se le de **una placa a la Reina de Portovelo, Reina y Virreina de la Feria Nacional de la Minería.** Quedando aprobado de forma unánime por el Concejo

El Concejal Vicente Cayambe, señor Alcalde que se le de **un botón de oro al Padre José Tinajero Caballero.** Quedando aprobado de forma unánime por el Concejo

El señor Alcalde, señores Concejales, la **Ex reina de la Feria Nacional de la Minería,** está trabajando por el Instituto Lenin Moreno, también sería bueno dar una placa por su labor. Quedando aprobado de forma unánime por el Concejo

El Concejal Jacinto Maldonado, que se de una placa de reconocimiento al **Club “Rio Amarillo”**, por su importante participación deportiva en la clasificación al zonal de ascenso. Quedando aprobado de forma unánime por el Concejo

Habiendo agotado el único punto del Orden del Día y sin haber más que tratar, siendo las 20H30 minutos del día 13 de julio del 2011, el Sr. Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo clausuró la presente sesión extraordinaria de Concejo, firmando el acta con el Sr. Secretario que certifica.


Sr. Julio Romero Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN PORTOVELO




Lcdo. Freddy Motoche González
SECRETARIO DEL CONCEJO

